



LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha
JUZGADO 066 Civil Juzgado Municipal DE BOGOTA
1100014003066-202000218

SE PROCEDE A LIQUIDAR COSTAS CONFORME AUTO 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asunto	
Agencias en Derecho	\$60.000,00
Expensas de notificación FL.22-24-26VTO 27 VTO	\$46.000,00
Registro folio	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre-	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
Honorarios Perito	\$0,00
Otros	\$0,00
Total	\$106.000,00
	0

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
SECRETARIA

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE
BOGOTÁ, D.C.

ESPACIO DEL EMPLEADO (a) MUZ(1), (INFORMANDO DE)

- ☐ 1. Se presentó en tiempo y a las copias.
- ☐ 2. No se presentó en el primer día.
- ☐ 3. La copia se presentó en el segundo día.
- ☐ 4. Se presentó en el traslado del primer día.
- ☐ 5. Se presentó en el traslado anterior, el primer día, o
se presentó en tiempo: Si ☐ No ☐
- ☐ 6. Voto al término probatorio.
- ☐ 7. Se presentó en el cumplimiento de voto, el primer día, o
se presentó en tiempo: Si ☐ No ☐
- ☐ 8. Bando cumplimiento voto anterior.
- ☐ 9. Se presentó la anterior solicitud para resolver.
- ☐ 10. Otro *liquidación con cargo*

Fecha de

29 MAR 2022

[Firma]



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2020-00218-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 13 MAY 2022,

Como quiera que la liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, de conformidad con el artículo 446 del C.G.P. el despacho **imparte aprobación.**

Por secretaría, dese cumplimiento al numeral 7 del auto del 29 de noviembre del 2021.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C., 16 MAY 2022 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 057 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr